

RECONFIGURACIÓN GEOECONÓMICA Y GEOPOLÍTICA MUNDIAL: LAS DISYUNTIVAS DE MÉXICO

POST SCRIPTUM*

JAIME ANTONIO PRECIADO CORONADO**

El mapa mundial es simultáneamente geoeconómico y geopolítico debido a la hiperglobalización financiera, la creciente brecha entre la economía real productiva y la especulativa, sumada a la profundización de las desigualdades sociales y regionales del sistema mundo moderno: en 2024 confirmamos nuevamente esta tendencia con el *nearshoring* y el *reshoring* impulsado por los países centrales en respuesta al quiebre del “consenso proglobalización” (Bárcena y Herreros, 2021).

La actual geopolítica internacional reafirma la tesis de que la reestructuración de la geoeconomía global va de la mano con cambios en el poder político, militar y cultural, lo que intensifica las relaciones asimétricas y jerárquicas entre los centros de poder y las periferias. La guerra de Ucrania, respaldada por la Alianza Atlántica (NATO, por sus siglas en inglés), bajo el protagonismo de Estados Unidos, contra la invasión de su territorio por Rusia, aunada al genocidio del pueblo palestino, han tenido consecuencias económicas a nivel global que amplifican varios de los efectos observados tras el inicio del fin de la pandemia de Covid-19. Estos efectos incluyen problemas de abastecimiento en las cadenas de valor, junto con un incremento en el costo del transporte internacional.

Ante la interrupción de las cadenas de valor global se opta por el *nearshoring* y el *reshoring*, en sustitución del *offshoring* o traslado de procesos y servicios de fabricación al extranjero para aprovechar costos más bajos. Incluso se utiliza el término *friendshoring*, que destaca aquellos cambios en

* Post scriptum al capítulo “Globalización neoliberal en crisis. Reconfiguración geoeconómica mundial y proyección mexicana” (Preciado, 2018).

** Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara. El autor agradece la colaboración de Daniel Flores Flores.

la diplomacia comercial que hacen más ‘amigables’ las negociaciones entre empresas y gobiernos. En los últimos años se ha supuesto que esta tendencia geoeconómica puede generar beneficios en México. Por ejemplo, Estados Unidos está tratando de deslocalizar su producción de manufacturas en China. En este contexto, la cercanía geográfica con nuestro país y los beneficios comerciales del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) generan lo que algunos ven como una oportunidad para trasladar esas plantas manufactureras a México (*nearshoring*).

A escala global las tendencias geopolíticas y geoeconómicas están cada vez más cerca entre sí: crecen los megaproyectos para la interconectividad y la creación de infraestructuras que los soportan. A la iniciativa de la Franja y la Ruta se contraponen nuevos regionalismos que impulsan Estados Unidos y la Unión Europea (UE). En el primer caso, Biden logró la aprobación del mayor plan de infraestructuras en 65 años mediante un acuerdo bipartidista. Ese país destinará 555,000 millones de dólares para ser ejercidos entre 2021 y 2030 en carreteras, vías férreas, red eléctrica, acceso a banda ancha y agua potable al interior de Estados Unidos. Lo cual responde a las exigencias logísticas de una política pública neokeynesiana que comparten Estados Unidos y la UE. Durante la cumbre del G7 de 2023 en Hiroshima (Japón), los líderes de los países del G7 reafirmaron su compromiso para ampliar la Asociación para la Infraestructura e Inversión Mundiales. La iniciativa Global Gateway de la UE desarrolla megaproyectos en América Latina y el Caribe en Oriente Medio, Asia y el Pacífico, además de África Subsahariana.

La nueva reconfiguración geoeconómica mundial así como la reestructuración geopolítica interna y externa de México, denominada cuarta transformación (4T) por el gobierno de López Obrador (AMLO) (2018-2024), se desarrolla en un contexto donde la globalización neoliberal muestra signos de agotamiento en su discurso; y donde el resurgimiento del nacionalismo neoproteccionista plantea una amenaza palpable con la posible vuelta de Donald Trump a la Casa Blanca en las elecciones de 2024. Este evento en el que la elección estadounidense coincide con la elección presidencial de México en el mismo año, ocurre cada 12 años e influye sobre la dinámica política entre ambos países.

En los primeros cinco años de gobierno (2018-2023) de López Obrador, México ha consolidado y diversificado sus relaciones con socios clave en diversas regiones, incluyendo Medio Oriente y Asia-Pacífico, además de fortalecer los lazos con América Latina y el Caribe. Aunque ha mantenido estrechas relaciones con Estados Unidos, primero con el gobierno de Trump y luego con la administración Biden, ha demostrado un menor

grado de alineación con este país en organismos internacionales como la Asamblea General de la ONU y la Organización de Estados Americanos (OEA), a la vez que ha ratificado y renovado el tratado de libre comercio conocido como T-MEC (García y Pascual, 2022).

La confrontación con el nacionalismo neoproteccionista de Trump se mitigó una vez que AMLO asumió la presidencia y que Trump dejara la Casa Blanca. El presidente López Obrador ha destacado que las relaciones con Trump y con Biden han sido cordiales y respetuosas, descartando que surjan tensiones con Estados Unidos si gana Trump, a pesar de su retórica antimexicana y antiinmigrante.

En relación con los esfuerzos por revivir las reformas de mercado promovidas por el bloque liberal global corporativo, el gobierno de la 4T puede ser identificado como “pos-neoliberal” según la tipología propuesta por Anthony Petros Spanakos y Dimitris Pantoulas (2017). Esta clasificación reconoce que inicialmente se continúan las políticas neoliberales, mientras se evalúan críticamente sus aspectos positivos y negativos. El objetivo es complementar y mejorar estas políticas al considerar que el neoliberalismo es insuficiente y requiere una evolución o una ampliación de sus beneficios hacia una gama más amplia de beneficiarios.

En esta línea, el gobierno liderado por AMLO adopta una postura pos-neoliberal al reconocer la importancia de la estabilidad de precios y el fortalecimiento del perfil exportador promovidos por el neoliberalismo, pero busca abordar problemas como la concentración económica, los desequilibrios comerciales y las vulnerabilidades en la cuenta de capital. Este enfoque posneoliberal, según lo señalado por Petros y Pantoulas, busca suavizar los aspectos más problemáticos de las políticas neoliberales en un intento por institucionalizar sus mecanismos administrativos. En términos generales, su objetivo es mantener la estabilidad de precios mientras se impulsa el crecimiento económico y se reducen las vulnerabilidades tanto a nivel macro como microeconómico.

En lo que respecta al surgimiento multipolar desde el Sur, México ha desempeñado roles importantes en varias instancias internacionales. Ha ocupado la Presidencia *Pro Tempore* de la CELAC y de la Alianza del Pacífico. Además, formó parte del Consejo de Seguridad de la ONU y propuso un plan para buscar la paz en el conflicto de Ucrania. A nivel regional, junto con otros países de América Latina, propuso la creación de una Alianza de Países de América Latina y el Caribe contra la Inflación. En cuanto a la migración, México fue anfitrión de una cumbre para dialogar y buscar soluciones, estableciendo un plan internacional para reducir la movilidad poblacional y proteger a las personas en tránsito (Honorato

y García, 2023). En cuanto a la postura del gobierno mexicano frente al genocidio en Gaza, este ha seguido la doctrina de no Intervención y ha optado por reforzar los mecanismos diplomáticos para la resolución de conflictos. Esta postura contrasta con la de Washington, aunque la posición mexicana ha sido moderada comparada con algunos de sus homólogos latinoamericanos, como el gobierno de Gustavo Petro en Colombia, que rompió relaciones diplomáticas con Israel.

Finalmente, ante la emergencia de movimientos sociales que cuestionan los impactos negativos de la globalización en todas sus formas, se ha configurado una contra geopolítica. En este escenario, actores no estatales irrumpen en la lucha por lo público estatal y lo público social mediante acciones colectivas no convencionales y no limitadas por los Estados y sus regímenes políticos. Este fenómeno ha dado lugar a lo que propongo denominar “comunidades (geo)políticas de pertenencia”. En contraste con otros países de la región, como Bolivia, Colombia, Chile o Ecuador, el gobierno de la 4T no enfrenta estallidos sociales relacionados con los programas de austeridad impuestos por lo que se ha denominado la “Trinidad del (mal)Desarrollo” (el Banco Mundial, el FMI y la OMC), como los que ocurrieron durante 2019 en aquellos países.

En el escenario geopolítico mexicano persisten movimientos sociales en contra del libre comercio que ahora están vinculados con una amplia gama de acciones colectivas que critican el patrón extractivista, el cual no se ha abandonado por parte de la política económica mexicana. Uno de los focos de atención de estos movimientos es el T-MEC, que sigue reproduciendo aspectos esenciales del Consenso de Washington en torno de la privatización, la liberalización financiera, la protección asimétrica de la inversión extranjera que apuntala lo buscado en el Acuerdo Multilateral de Inversiones, que protege los proyectos empresariales transnacionales mediante paneles de controversias cuyo sesgo jurídico administrativo beneficia unilateralmente a la inversión extranjera. Son aspectos que deterioran la soberanía nacional mexicana, pues se calcula que estos paneles de controversias del T-MEC han fallado contra el Estado mexicano un monto reclamado por 3 mil 348 millones de dólares entre 1997 y 2013, del cual se han pagado 242 millones de dólares. Además, están pendientes de fallo las controversias surgidas entre 2015 y 2018 por 5 mil 973 millones de pesos (Pérez Rocha, 2023).

Al inicio de este año electoral de 2024 en ambos países, hay dos casos abiertos contra México por las disposiciones del presidente López Obrador: la política energética y la prohibición a la importación de alimentos genéticamente modificados (transgénicos) para consumo humano,

concretamente del maíz (Ávila Muñoz, 2024). La postura de México sobre ambos aspectos no es compartida por Estados Unidos ni por Canadá, pues al privilegiar a Petróleos Mexicanos y a la CFE, y al proteger la producción de maíz sin transgénicos, ambos países consideran que se están perjudicando inversiones de sus ciudadanos.

Las reglas del T-MEC relacionadas con los derechos y privilegios de los inversionistas extranjeros están relacionadas con uno de los aspectos más controvertidos del TLCAN original, que en su Capítulo 11 de inversiones: “permite a las corporaciones extranjeras demandar a los gobiernos en tribunales supranacionales (principalmente en el Centro Internacional de Arreglos de Disputas de Inversiones del Banco Mundial), exigiendo compensación por presuntas violaciones de una amplia gama de «derechos»”(Pérez Rocha, 2023).

Actualizadas esas reglas en el T-MEC, las corporaciones las han utilizado repetidamente para exigir una “compensación” ante pérdidas o ante ganancias esperadas no obtenidas,

debido a protecciones ambientales y otras leyes y regulaciones de interés público, que reducen el valor de sus inversiones. (Estas reglas a favor de los inversionistas extranjeros incluyen: trato nacional, restricciones a la expropiación directa e indirecta, prohibición de controles de capitales, prohibición de requerimientos de desempeño, trato justo y equitativo, plena protección y seguridad; todas estas interpretadas de la manera más discrecional por paneles de jueces sin necesidad de apego a ninguna norma o ley de derecho internacional) (Pérez Rocha, 2023).

El T-MEC incluye algunas tímidas mejoras para México, sobre todo en cuanto a los esfuerzos de mejorar los estándares laborales, pero en el fondo sigue siendo un instrumento de poder para las grandes corporaciones transnacionales, lo cual contradice en gran medida la intención de la 4T de poner fin al neoliberalismo (Pérez Rocha, 2023).

En el ámbito de la actualización del acuerdo global entre México y la UE diversas organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, defensores/as de derechos humanos, de bienestar animal y del medio ambiente exigen ante las y los responsables políticas/os de México y de la UE que no ratifiquen el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM) “modernizado”, pues consideran que el texto se negoció a espaldas de la ciudadanía sin debate ni consulta pública en 2020, en medio de una de las peores crisis sanitarias, sociales y económicas del mundo desencadenada por la pandemia de Covid-19.

Recordamos que el TLCUEM está vigente desde hace veinte años y lejos de cumplir las promesas no ha hecho más que generar graves impactos sociales, económicos y ambientales, ante todo para México. El acuerdo “modernizado” no hará sino profundizar los problemas del TLCUEM.¹

NOTAS

¹ Véase: <https://poderlatam.org/2022/07/seis-razones-para-no-ratificar-el-acuerdo-global-union-europea-mexico-tlcuem/>

BIBLIOGRAFÍA

- Ávila Muñoz, José (05 de febrero de 2024), “Las disputas del T-MEC que se esperan para 2024”, *Expansión*, en: <https://expansion.mx/economia/2024/02/05/t-mec-2024-mexico-estados-unidos>
- Bárcena, Alicia y Herreros, Sebastián (2021), “La inserción de América Latina en la economía mundial”, en Fortin, Carlos; Heine, Jorge y Ominami, Carlos (comps.), *El No Alineamiento Activo y América Latina: una doctrina para el nuevo siglo*, Editorial Catalonia, pp. 205-222.
- García Fernández, Aníbal y Pascual, Sergio (2022), “México: cuatro años de AMLO”, *CELAG*, en: <https://www.celag.org/mexico-cuatro-anos-de-amlo/>
- Gerbaudo, Paulo (2020), “El nuevo proteccionismo”, *El Grand Continent*, en: <https://legrandcontinent.eu/es/2020/12/07/el-nuevo-proteccionismo/>
- Honorato, Auxiliadora y García Fernández, Aníbal (2023), “México: a 5 años de la 4T”, *CELAG*, en: <https://www.celag.org/mexico-a-5-anos-de-la-4t/>
- Pérez Rocha, Manuel (2023), “La Aprobación del T-MEC otorga más “certidumbre” a empresas contaminantes en México”, *Revista Brújula*, (114), en: <https://www.revistabrujula.org/la-aprobacion-del-t-mec-otorga-mas->
- Petros Spanakos, Anthony y Pantoulas, Dimitris (2017), “The Contribution of Hugo Chávez to an Understanding of Post-Neoliberalism”, *Latin American Perspectives*, 44(1), pp. 37–53.
- Preciado Coronado, Jaime Antonio (2018), “Globalización neoliberal en crisis. Reconfiguración geoeconómica mundial y proyección mexicana”, en Calva, José Luis (coord.), *La globalización neoliberal en crisis*, México: Juan Pablos Editor y Consejo Nacional de Universitarios, en: <https://www.consejonacionaldeuniversitarios.mx/la-globalizacion-neoliberal-en-crisis/>